



IED - MANUELA BELTRÁN
Teusaquillo



Plan Integral de Educación en
Ciudadanía y Convivencia

MANUELISTAS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA PARA TRANSFORMAR REALIDADES



**Logo del Proyecto Educativo
Institucional de Educación para
la Ciudadanía y la Convivencia**

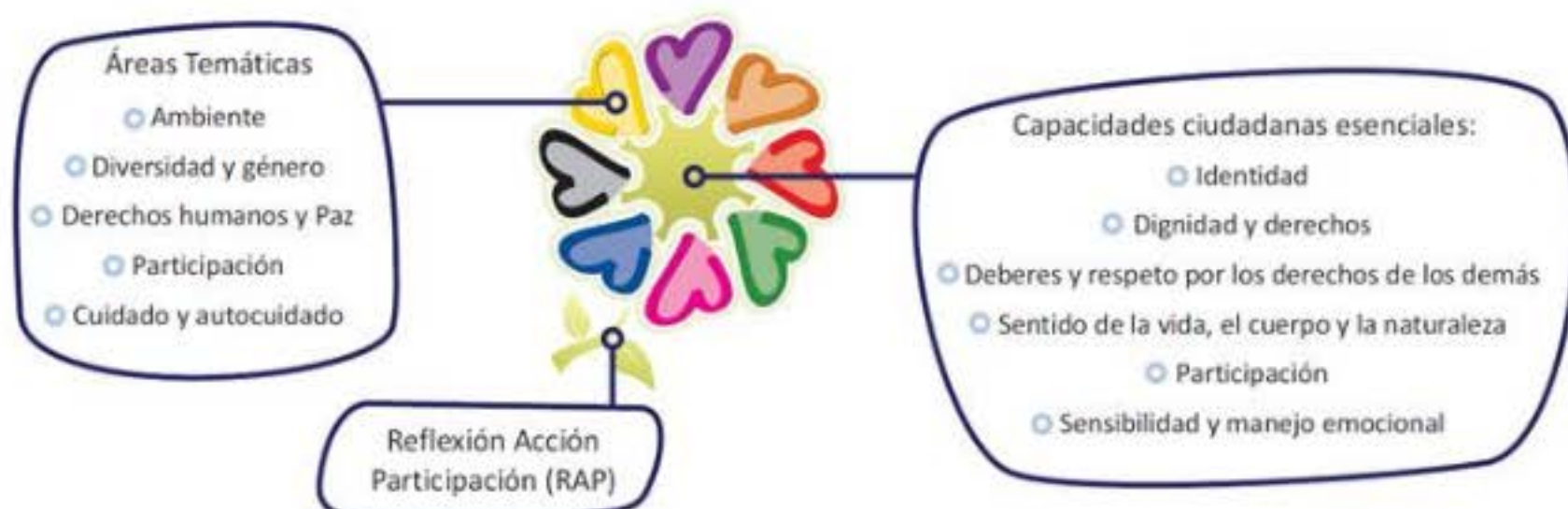
Elaborado por: Helmman Cantor Hernández
Cargo: Coordinador Institucional

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los -PIECC-, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital GENERAL SANTANDER, ha desarrollado durante los años 2014 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

MANUELISTAS CONSTRUYENDO CONVIVENCIA PARA TRANSFORMAR REALIDADES

Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

Inter-estructurante constructivista y en el enfoque de
Enseñanza para la Comprensión

Modalidad Educativa

Técnico



Principios Institucionales

Horizonte Institucional



Somos una institución educativa distrital de carácter técnico comercial para la formación humana, integral, incluyente y de calidad de los educandos menores, adultos, sordos y oyentes en los niveles de preescolar, básica y media, dirigida a desarrollar procesos de pensamiento y competencias, que promuevan una actitud emprendedora, con responsabilidad social, articulada con el SENA y otras instituciones

Perfil Ciudadano/a



Somos seres humanos integrales y agentes de cambio que vivimos plenamente nuestros derechos en corresponsabilidad con los derechos de los demás y que desde el autogobierno la interacción, la comunicación, el respeto, la participación y los escenarios de formación e intercambio desarrollamos capacidades ciudadanas y promovemos la transformación y la construcción colectiva de las realidades de las comunidades en pro de la resolución de conflictos, la cultura de paz y las relaciones armónicas

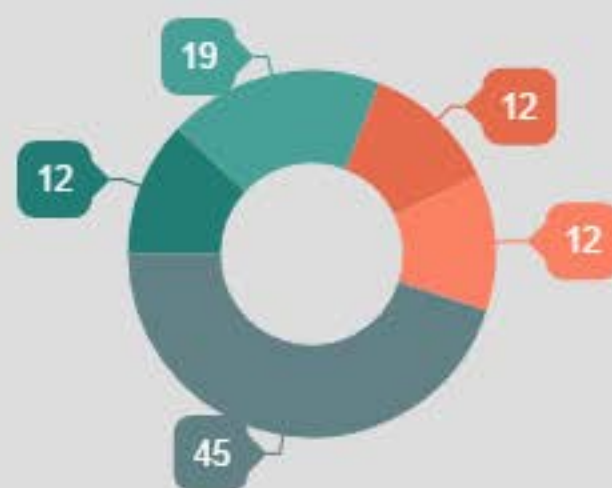
Núcleo Articulador



CUIDADO Y AUTOCAIDADO - AMBIENTE

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

El proceso de consolidación del equipo dinamizador inicia con la socialización y caracterización del PECC con la comunidad educativa. Una vez realizadas estas actividades se inició un ejercicio de caracterización de las necesidades de la institución educativa. Posteriormente, la información fue presentada en diferentes espacios institucionales (Consejos directivos, comités de gestión, consejos académicos y comités de convivencia), con el propósito de identificar cursos de acción para resolver las necesidades de la institución educativa y nuevas personas que estuvieran interesadas en vincularse a la propuesta. A partir de esto se inicia la consolidación del equipo dinamizador, vinculando a los facilitadores que han venido adelantando acciones con las diferentes estrategias. Finalmente la institución educativa generó la incorporación del PIECC como uno de los programas institucionales lo que ha permitido vincular diferentes procesos, proyectos y facilitadores interesados en consolidar la apuesta institucional para la ciudadanía y la convivencia.



■ Docentes (12%) ■ Directivos (19%) ■ Familia (12%)
■ Orientadores (12%) ■ Estudiantes (45%)

Facilitadores por Estamento

"Es muy importante la construcción de un buen currículo para la construcción de una sana convivencia" Docente Facilitadora

Transformaciones PIECC

#1

Integración Curricular

- Apertura de escenarios de reflexión para introducir la discusión en los espacios de diseño y planeación del aula para transformar las prácticas y relaciones que se dan en el aula.
- Se generaron espacios de reflexión para revisar algunos conceptos de convivencia y ciudadanía, en armonía con el trabajo desarrollado en cada una de las áreas.
- Construcción de una malla curricular en la cual se vinculan las capacidades ciudadanas, los aprendizajes ciudadanos y algunas actividades desarrolladas por área y ciclo.
- Vinculación del PIECC a la reforma curricular de la institución.
- Consolidación del Proyecto "La dirección de curso como estrategia para el cuidado y el autocuidado"

#2

Convivencia

- Actualización del manual de convivencia mediante procesos participativos que vincularon a docentes, estudiantes y familias.
- Creación del equipo institucional de servicio estudiantil de ciudadanía y convivencia.
- Realización de campañas estudiantiles para promover la ciudadanía y la convivencia en la institución y el territorio.
- Construcción y promoción de acuerdos institucionales para garantizar el desarrollo del PIECC en la institución educativa.

"Para nosotros ha sido muy importante el proceso porque hemos mejorado en algunos aspectos de ciudadanía y convivencia" Docente Facilitador

#3

Empoderamiento

- Creación de espacios participativos para las familias con el fin de incidir en la construcción del manual de convivencia, los mementos PIECC y otros procesos institucionales.
- Actualización del manual de convivencia y construcción del PICSE de la institución educativa.
- Implementación de las incitar y vinculación activa de estudiantes en su desarrollo.
- Fortalecimiento del equipo PIECC por medio de la articulación del gobierno escolar.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

- Existen dificultades para incorporar a algunos docentes en el desarrollo del PIECC.
- Aunque existen algunos avances no se ha logrado de manera óptima la articulación de las dos sedes y las diferentes jornadas
- A pesar de que en el colegio se viene implementado el centro de interés de ciudadanía y convivencia del programa 40*40 no se ha logrado una articulación efectiva con el PIECC.
- Los tiempos de los estudiantes para participar en estos procesos de formación son limitados debido a sus compromisos académicos.

Oportunidades

- En la institución educativa confluyen algunas instituciones quienes por medio de convenios aportan de manera significativa a las necesidades de la institución educativa.
- - Existe una voluntad de algunos actores del territorio por trabajar temas relacionados con la transformación del territorio.
- - Hay algunas actividades institucionales que promueven la participación estudiantil, lo que permite dar continuidad al PIECC y dinamizar permanentemente el equipo dinamizador.
- - El programa 40 * 40 y su centro de interés constituyen una gran oportunidad para el desarrollo de las capacidades ciudadanas. De igual manera otros centros de interés permiten este desarrollo de manera predominante.

Fortalezas

- Existe una voluntad institucional por abordar la educación para la ciudadanía y la convivencia como eje fundamental del horizonte de sentido, el currículo y el manual de convivencia.
- Se ha logrado avanzar en la consolidación de algunas iniciativas de transformación de realidades INCITAR. Esta situación genera que se movilicen los temas de la ECC al interior de la institución.
- Existe un proyecto institucional de ciudadanía y convivencia denominado "Manuelistas construyendo ciudadanía para transformar realidades" este proyecto cuenta con la consolidación de un equipo de estudiante que realizan su servicio social en actividades de ciudadanía y convivencia.
- Desarrollo del proyecto "Las direcciones de cursos como estrategia para el cuidado y el auto cuidado" allí se fortalecen los procesos de integración curricular, gestión del conocimiento y el empoderamiento de los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Se han desarrollado acciones para impulsar la participación y la comunicación asertiva entre los diferentes estamentos. Particularmente estudiantes y familias.

Amenazas

- La llegada de proyectos externos podría desorientar los propósitos del PIECC de la institución educativa.
- Existen algunos avances que requieren la vinculación de los docentes. Sin embargo, de no lograr la participación de los docentes el proyecto no dará los resultados esperados.
- Es necesario mantener espacios de participación en los que se promueva el dialogo entre estamentos con el fin de socializar las avances, retos y perspectivas de la institución educativa.

Proyección PIECC

Integración Curricular

Es necesario dar continuidad al proceso de integración curricular y generar espacios de sistematización y socialización de los hallazgos y avances institucionales. De igual manera los procesos transversales que están dirigidos a desarrollar las capacidades ciudadanas deben generar espacios de socialización e intercambio.

Empoderamiento y Movilización

-Para dar continuidad a la iniciativa es necesario generar un proceso de socialización del PIECC más intenso, con el propósito de generar una identidad Manuelista frente a la educación para la ciudadanía y la convivencia que sea compartida por la comunidad educativa. De otra parte es importante dar continuidad a los procesos de INCITAR y darles proyección en los proyectos institucionales de la IED orientando las acciones hacia la institución y el territorio. Finalmente se recomienda fortalecer la participación de algunos estamentos en las mesas estamentales.

Convivencia y Relaciones Armónicas

Frente a la convivencia y la construcción de relaciones armónicas, se han logrado algunos avances. Sin embargo es necesario continuar con la apertura de espacios de discusión sobre las principales dificultades que se presentan en la institución y generar acciones frente a las mismas.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los avances en cada una de las apuestas del PECC, a continuación se realizan algunas consideraciones que tienen como propósito orientar las posibles acciones que se desarrollen en la siguiente administración. Las consideraciones se realizarán para cada una de las apuestas.

Es necesario dar continuidad a los procesos de diseño, implementación y seguimiento de los Planes Integrales para la Ciudadanía y la Convivencia, ya que este proceso permitió el desarrollo de acciones que promueven la formación integral y el desarrollo de capacidades ciudadanas en los miembros de las comunidades educativas. De otra parte, la implementación de dichos planes permite dar respuesta a los requerimientos estipulados en la ley de convivencia escolar 1620. De igual manera las acciones desarrolladas permiten dotar a las comunidades educativas de herramientas y procesos para afrontar los desafíos a los que se enfrenta el país, en esta dirección es indispensable desarrollar acciones que permitan la construcción de la escuela como territorio de paz en el marco del postconflicto.

Gestión del conocimiento: Los avances pedagógicos, metodológicos y didácticos fueron significativos, ya que surgieron de propuestas colectivas en las cuales los miembros de las comunidades educativas participaron en procesos de construcción de conocimiento con el fin de afrontar las situaciones a las que se ve expuesta la escuela en la sociedad actual. Valorar los conocimientos y las experiencias emergentes del territorio, sin duda pone en el centro de la discusión la relación e incidencia inminente entre los asuntos contemporáneos y las realidades de los y las estudiantes. Finalmente se propone vincular de manera significativa a las facultades de las diferentes universidades para que de manera conjunta con la SED, los facilitadores y facilitadoras puedan iniciar acciones para la construcción conocimientos necesarios para continuar fortaleciendo una educación integral desde la ciudadanía y la convivencia.

Movilización y empoderamiento: En primer lugar, atendiendo a la Ley 115 de 1994 y al Decreto 293 de 2008, es indispensable dar continuidad a las mesas estamentales de participación, destacando que son escenarios de diálogo, deliberación y concertación que giran alrededor de la construcción e implementación de la política educativa de Bogotá. Su punto de partida es su identidad como estamento que hace parte de la comunidad educativa, construyendo y generando propuestas que redundan en la política educativa. En segundo lugar, se recomienda dar continuidad al programa de movilización y empoderamiento de familias, el cual en buena medida responde a una de las necesidades más significativas para la educación integral de los y las jóvenes bogotanos. Finalmente, se recomienda dar continuidad al procesos de participación y empoderamiento para el aprendizaje a nivel distrital, local e institucional. En este sentido, es importante resaltar estos procesos con especial énfasis en las localidades y los procesos territoriales.

Construcción de relaciones armónica: Frente a esta apuesta, se destaca especialmente la labor desarrollada por las unidades móviles en la atención de casos que desbordan la capacidad institucional para entender algunas situaciones relacionadas con la convivencia escolar y la integridad de los y las estudiantes. De igual manera, el sistema de alertas permite dar respuesta a los requerimientos estipulados en la ley 1620. Por último, es importante desarrollar acciones que le permitan a las direcciones locales coordinar escenarios de articulación e intervención con los demás sectores para atender las necesidades de las comunidades educativas que trasciendan las funciones de la secretaria de educación. Por último es indispensable continuar con los procesos inter e intra institucionales que permitan la consolidación de acuerdos y procesos de convivencia en la institución y e territorio.

